Víctor Manuel Mejía Ángel
Apoyo al componente de Gestión
Informe mensual de actividades contractuales

Informe 6 de 9 01 al 31 de julio de 2024

Informe por obligaciones

Obligación 4: Apoyar los procesos de publicaciones y actualizaciones de guías y documentos orientadores derivados del PNMC.

Detallado de actividades realizadas:

A. Se tiene prevista la corrección final de las memorias del Congreso Nacional de Música de acuerdo con la revisión final del Maestro Jaime Quevedo.

Soportes adjuntos:

Evidencias:

Textos compilados Congreso Nacional de Música 2023

MEMORIAS

CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CONTEXTO 3
3. OBJETIVOS 4
3.1 OBJETIVO GENERAL 4
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

Anexo:

Textos compilados Congreso Nacional de Música

MEMORIAS

CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. CONTEXTO 4
3. OBJETIVOS 6
3.1 OBJETIVO GENERAL 6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
4. FOROS PREPARATORIOS 7
5. TEMÁTICAS 8

5.1 CIRCULACIÓN 9
5.2 FORMACIÓN 11
5.3 GOBERNANZA 12
5.4 PERSPECTIVAS ABORDADAS PARA LOS TRES EJES 13
6. MESAS DE TRABAJO 23
6.1 MESAS PRESENCIALES 24
6.2 MESAS VIRTUALES 29
7. PARTICIPACIÓN EN REDES 33
7.1 YOUTUBE 33
7.2 FACEBOOK 34
7.3. ESTADÍSTICAS GENERALES 36
7.4. RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMENTARIOS Y PARTICIPACIONES EN LAS TRANSMISIONES VIRTUALES 37
DÍA 1, PRIMERA SESIÓN 38
COMENTARIOS RELEVANTES 38
DÍA 1, SEGUNDA SESIÓN 39
COMENTARIOS RELEVANTES 40
DÍA 2, PRIMERA SESIÓN 41
DÍA 2, SEGUNDA SESIÓN 43
DÍA 3, PRIMERA SESIÓN 44
COMENTARIOS RELEVANTES 44
DÍA 3, SEGUNDA SESIÓN 45
COMENTARIOS RELEVANTES 45
7.5. PALABRAS Y CONCEPTOS MÁS USADOS EN EL CONTEXTO DE LOS COMENTARIOS 46
8. RECOMENDACIONES 46

1. INTRODUCCIÓN

El 7º Congreso Nacional de Música, celebrado los días 28, 29 y 30 de agosto de 2023, tuvo como título "Economías en clave de circulación, formación y gobernanza". En esta sección se presentarán los antecedentes, el contexto y la conceptualización referente a circulación, formación y gobernanza, tal y como es entendida por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia.

2. CONTEXTO

Colombia está cambiando. Durante los últimos treinta años, la ciudadanía urbana y rural de los diversos territorios que integran la nación colombiana ha experimentado avances y retrocesos en el disfrute de sus derechos culturales. La Constitución Política del 91, así como el desarrollo de marcos normativos y políticas públicas, se han propuesto fomentar el acceso a los derechos culturales y definieron, desde el Estado, unas rutas específicas frente a temas clave de la política cultural como el reconocimiento y el fomento de las prácticas artísticas, medidas específicas frente a la protección y promoción de nuestro patrimonio, así como el impulso hacia la sostenibilidad del sector mediante programas nacionales como el Programa Nacional de Estímulos y el Programa Nacional de Concertación Cultural, la Ley de Cine (Ley 814/2003), la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) (Ley 1493/2011) y el modelo de organización definido en el Sistema Nacional de Cultura como garantía para la participación del sector.

Pese a estos avances, o de la mano de ellos, han surgido para el sector musical limitaciones y problemáticas que visibilizan en el momento actual la necesidad de ajustar/actualizar y crear nuevos marcos normativos y políticas públicas. Todo ello requiere transformaciones en la organización y la asociatividad de sus actores, y, a su vez, el fortalecimiento de la capacidad institucional y la infraestructura cultural del Estado para el fomento de la práctica musical.

En este contexto, las y los músicos, sabedores(as) y gestores(as) culturales han desarrollado una importante e histórica labor desde el trabajo de sus prácticas musicales en el contexto social y comunitario que, a lo largo y ancho del territorio nacional, vienen aportado (si bien de manera atomizada) a la transmisión y conservación de nuestras identidades culturales y nuestro patrimonio. A partir de la coyuntura de movilización social que vivió el país durante 2019 y 2021, los(as) artistas, entre ellos los(as) músicos(as), interpretando el sentir colectivo de la mayoría de la sociedad colombiana, materializaron el ritual de la acción simbólica, artística y política por los cambios que históricamente han reclamado las poblaciones en la ciudad y en el campo en función de su derecho a vivir en paz y con dignidad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor

excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común.

Este es el contexto general del CNM 2023. Una instancia de participación y transformación para reflexionar sobre la asociatividad de los actores del ecosistema musical en el país.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Acordar participativamente propuestas de acciones para la organización y el fortalecimiento del sector de las artes musicales en todo el territorio nacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida" (PND 2022-2026).

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar escenarios participativos para proponer actualizaciones y formulaciones de marcos normativos y políticas públicas para el sector de las artes musicales en Colombia.

- Dialogar participativamente en torno al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la infraestructura cultural en Colombia para garantizar la gobernanza, la formación, la apropiación de derechos culturales, la participación y la circulación en torno a las artes y los saberes musicales.
- Generar espacios de encuentro que contribuyan al fortalecimiento organizativo, asociativo y gremial entre agentes del sector de las artes musicales en Colombia.
- Establecer una agenda de actualización, fomento y reconocimiento de las diversas prácticas musicales en Colombia y de sus diversos ecosistemas.

4. FOROS PREPARATORIOS

Como parte de las estrategias para promover el diálogo sectorial, el fortalecimiento institucional y la actualización de conocimientos del ecosistema musical colombiano se desarrollaron 4 foros temáticos de cara al CNM en el teatro Colón, con una transmisión y participación virtual para contar con las voces de músicos de todo el país, que abarcaron los siguientes temas:

- Organización gremial, Asociatividad y fortalecimiento institucional en diálogo con la ciudanía (22 de junio)
- Música y construcción de paz (6 de julio)
- Sostenibilidad en la música con énfasis en las economías populares y alternativas (19 de julio)
- Derecho de autor y conexos, modelos y sociedades de gestión para un nuevo momento (3 de agosto)

5. TEMÁTICAS

Los temas tratados en el Congreso surgieron, por una parte, de los xx encuentros territoriales realizados como parte del proceso de actualización del Plan Nacional de Música; de igual manera, se establecieron nuevas problemáticas a partir de las discusiones y reflexiones en el marco de la Mesa Nacional Vinculante con el Ministerio de Cultura, en las que han participado diversos actores del sector. Se destacan también los conocimientos y reflexiones surgidas de los cuatro foros preparatorios del Congreso, tales como:. xxxxxxxxxxxxxxxxxx

Todo ello ubica el marco del Congreso 2023 alrededor de tres temas fundamentales: economías en clave de circulación, formación y gobernanza. Por este motivo, en términos conceptuales cada uno de estos ejes son:



5.1 CIRCULACIÓN

La circulación en música es la capacidad de llegar con una producción a un escenario, un nicho o una comunidad, bien sea de manera virtual o física.

Un escenario ideal para la circulación se compone de un circuito de festivales y una red de *networking*, que permita la sostenibilidad de los

creadores para que puedan vivir dignamente de su arte. Además, debe tener un componente importante de divulgación en las distintas plataformas de distribución existentes, entre las que se incluyen mercados, festivales, redes sociales, emisoras y demás canales que permitan la divulgación musical.

La circulación es un eslabón transversal de la cadena de valor del sector musical ya que no solamente la música en vivo es susceptible de circular, sino también, por ejemplo, los procesos de formación, divulgados por medio de procesos editoriales, así como cualquier producto derivado de la cadena de valor de la música y sus diferentes componentes.

Durante la pandemia, los canales de circulación en la música se vieron reducidos inevitablemente a los canales virtuales, lo que implicó tanto una oportunidad como una debilidad en lo que se refiere a la experiencia estética y escénica de la música. Después de la pandemia se retomaron los canales tradicionales de circulación, volvimos a los escenarios tradicionales, pero los canales virtuales se quedaron para mostrarnos un camino de divulgación y comercialización de los productos musicales y una oportunidad a futuro para abrir escenarios mixtos gracias a la propagación de tecnologías de realidad virtual, tal como lo plantea el metaverso.

Para ser exitoso en un proceso de circulación se necesita ser creativo en varios aspectos: por un lado, se debe contar con un factor estético diferencial, único e innovador que haga que el resultado resalte entre la diversidad, muchas veces heterogénea; por otro lado, se debe tener una estrategia de divulgación, comercialización y difusión lo suficientemente creativa para captar la atención de una audiencia frente a la enorme avalancha de información presente en la actualidad.

En este momento debemos generar espacios de circulación para músicas que no necesariamente entran y/o son producto de la cadena valor: formación, creación, producción, gestión, divulgación, circulación y

consumo, como lo propone Diego Maldonado en su guía de la cadena de valor en el ecosistema musical. Hay prácticas musicales comunitarias que no obedecen a lógicas de producción, en las que entran las prácticas musicales ancestrales con contextos rituales, curativos, etc. Teniendo en cuenta este escenario cabría preguntarse ¿es necesario generar estos espacios?, ¿estas prácticas necesitan/quieren circular? Estas preguntas habría que responderlas con las comunidades que las producen, sin embargo, podemos generar espacios que tengan en cuenta las economías alternativas y comunitarias, lo que podría propiciar estos escenarios de circulación sin desnaturalizar estas prácticas musicales.

Para finalizar, el entendimiento de la palabra circular debe significar avanzar, pero no en circulo, persiguiéndose la cola como un perro, para llegar al mismo punto; sino debe implicar un ascenso en espiral que nos permita evidenciar la recurrencia de unos pasos que nos lleven a lograr las metas que necesitamos para ser autosostenibles y productivos.

5.2 FORMACIÓN

Desde una perspectiva de garantía de derechos culturales, este eje busca cualificar los procesos de conocimiento que fundamentan la práctica musical colectiva en sus distintos contextos, promoviendo la actualización y profesionalización de músicos docentes, la educación musical de niños, jóvenes y adultos y fomentando la apropiación y relación activa de las comunidades con la música.

Sus líneas de acción son:

- Consolidación del proyecto pedagógico y musical de las Escuelas de Música: Fortalecer pedagógica, musical y culturalmente el proyecto de las Escuelas de Música, mediante el apoyo a la estructuración de programas de formación, pertinentes,

coherentes, dinámicos, flexibles y de calidad, para las distintas prácticas colectivas y niveles.

- Fortalecimiento pedagógico, musical y técnico de las prácticas colectivas: Cualificar los procesos creativos, técnicos, musicales y pedagógicos de las distintas prácticas colectivas, para aportar a la calidad interpretativa y a la dinamización y consolidación de un movimiento musical organizado, productivo y competitivo.
- Diversificación de la oferta de formación: Garantizar la calidad, ordenamiento y complementación de la formación musical en el país en las distintas modalidades, niveles, prácticas, formatos, grupos etarios y espacios territoriales, en la perspectiva de una estructura sistémica.

5.3 GOBERNANZA

La gobernanza es el proceso mediante el cual los actores sociales definen sus objetivos estructurales y coyunturales de convivencia, así como la forma de organizarse para realizarlos, de modo que los propósitos sociales se vuelven hechos sociales. Los actores sociales en la teoría clásica de la gobernanza son: Estado, sociedad civil y mercado. En este sentido, esta es una forma de gobierno que busca conjugar la acción del Estado mediante la coordinación y el encuentro en un espacio común entre diversos actores públicos, privados y la sociedad civil en distintos niveles territoriales.

El Plan Nacional de Desarrollo menciona el objetivo de desarrollar una política pública para la gobernanza cultural desde la construcción territorial, de manera conjunta con las organizaciones sociales y culturales, y la sociedad civil en articulación con los planes de gestión pública de las entidades territoriales y aliados estratégicos del sector privado y la academia. Se promoverán desarrollos normativos e

instrumentos de política pública como el Estatuto para la dignificación laboral de artistas, creadores, gestores culturales, portadores de saberes ancestrales y tradicionales, y demás trabajadores de la cultura, así como de sus expresiones colectivas. También se ajustará el modelo de organización y operación de las Entidades descentralizadas indirectas del sector cultura.

En este sentido, la gobernanza busca intermediar intereses a través de la interacción y coordinación tanto vertical (entre diferentes órdenes o niveles de gobierno) como horizontal (con las organizaciones del sector, la sociedad en general y con otros sectores) y debe ser abordado como una acción que implica la corresponsabilidad de todos los actores sociales para establecer los diálogos y acciones que permitan resolver las problemáticas, superar los desafíos y potenciar las oportunidades para el sector.

Los principios de la gobernanza cultural convocan a "fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad […]", así como "[…] el establecimiento de mecanismos institucionales para la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones" (Unesco, 2005).

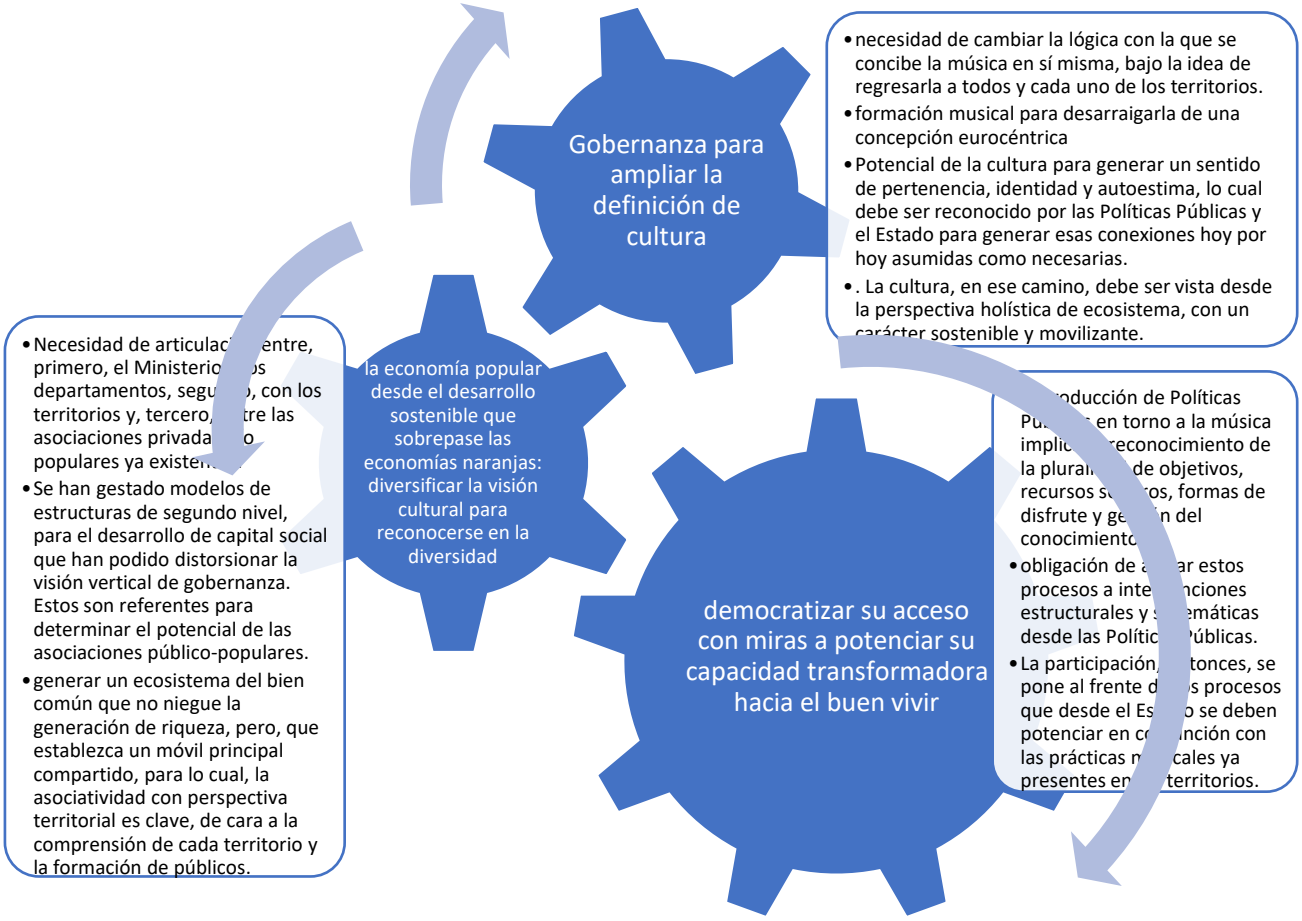
Unesco. (2005, 20 de octubre). La Convención de 2005 sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2811_16_passport_web_s.pdf

5.4 PERSPECTIVAS ABORDADAS PARA LOS TRES EJES

Aunque los tres ejes se explican desde el funcionamiento de cada concepto (formación, circulación, gobernanza) dentro del ecosistema de la música y están relacionados con algunos términos específicos como la

capacidad, los *procesos*, o los *objetivos* —en el marco de una política pública cultural necesaria para la sostenibilidad del ecosistema—; durante el desarrollo del congreso, los conferencistas, panelistas y asistentes problematizaron estos tres ejes, formulando otras perspectivas para su conceptualización. A continuación, se presenta la síntesis para cada uno de los ejes tratados en el congreso. Esta síntesis conjuga las discusiones que ocurrieron en los Foros Preparatorios y las relatorías que realizaron Julián Beltrán, Humberto Virgüez y Santiago Vargas, relatores generales del congreso, quienes recopilaron la información producida en todos los espacios del congreso y problematizaron, desde su experticia, la circulación, la formación y la gobernanza en el ecosistema de la música.

Gobernanza



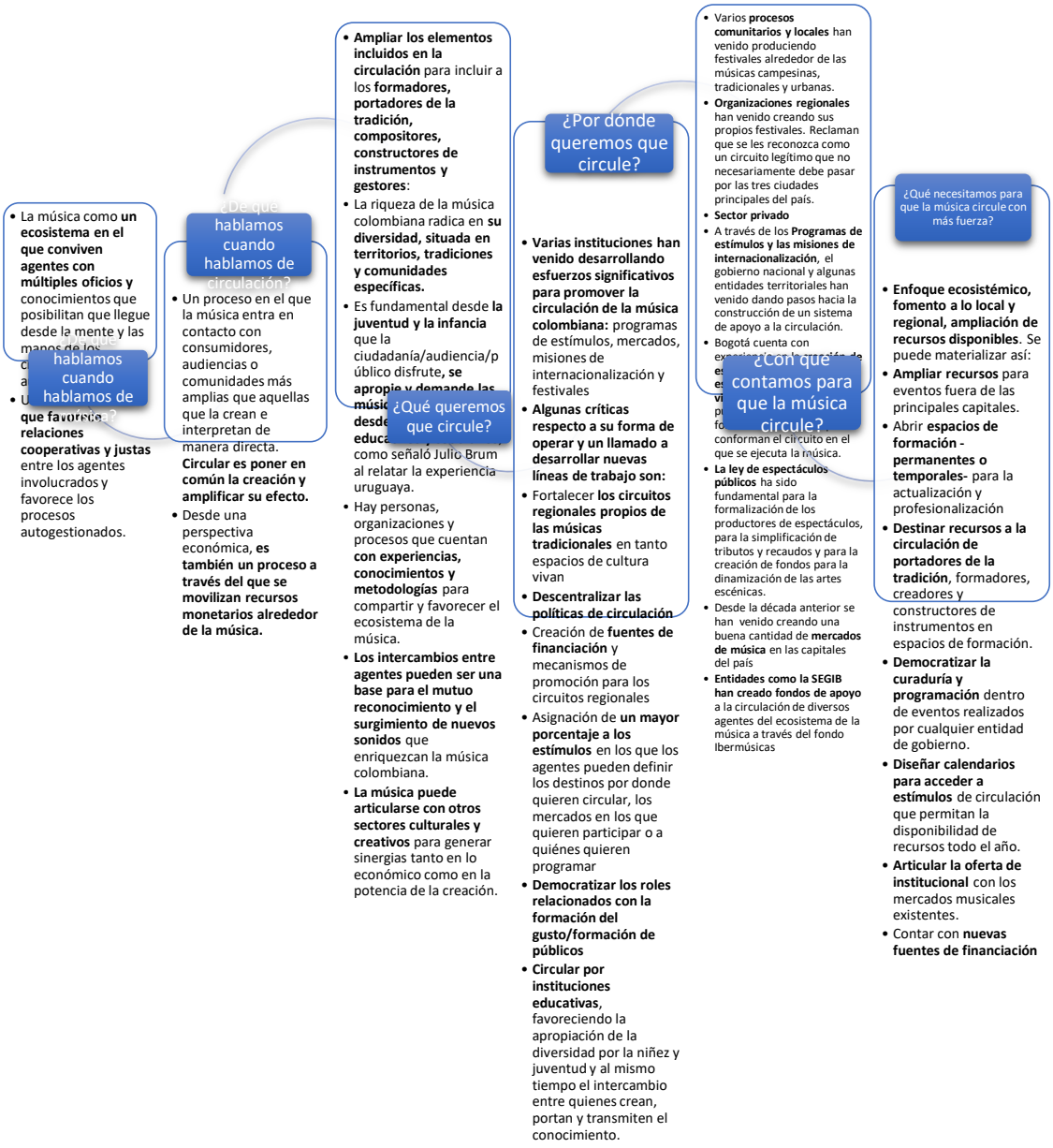
Fuente: elaboración propia

Circulación



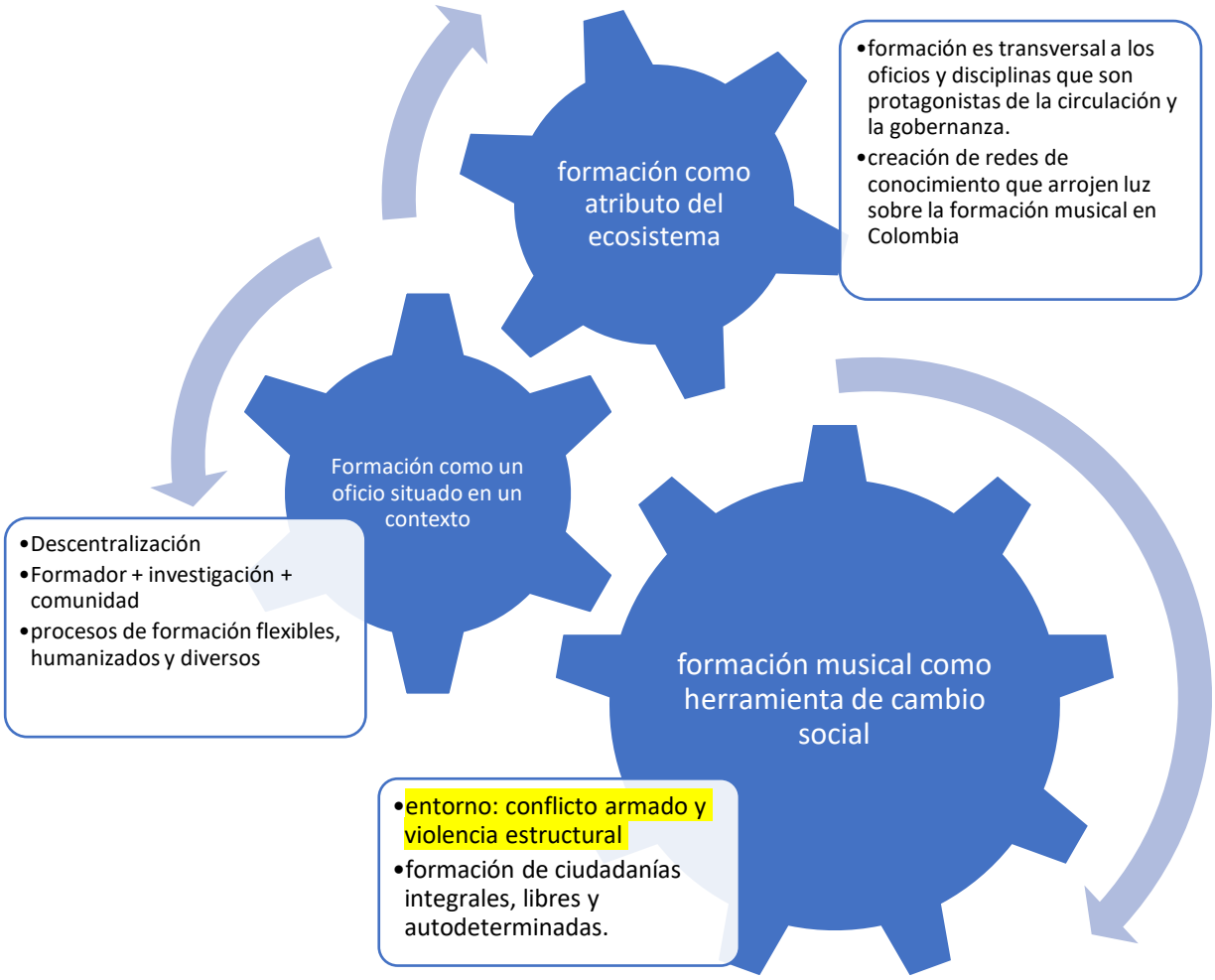
Fuente: elaboración propia

Circulación



Fuente: elaboración propia

Formación



Fuente: elaboración propia

Formación

A través de un análisis de texto cualitativo y cuantitativo realizado con la herramienta NVIVO, se analizaron 22 relatorías producidas en los Foros



1.Como atributo del ecosistema musical

- Desde una mirada de ecosistema será necesario considerar que **el papel de formadores** está sujeto a factores políticos y económicos que deben ser tenidos en cuenta en la formulación de políticas públicas.
- **El fenómeno de la asociatividad y la agremiación como formas de construcción de tejido social** que pueden generar soluciones de sostenibilidad, involucrando a otros actores del ecosistema con conocimientos y competencias de otras disciplinas que pueden aportar a la creación de valor y cuyas interacciones también pueden ser fomentadas por el Estado.
- Es importante **los mecanismos de creación de redes de conocimiento** que arrojen luz sobre la formación musical en Colombia y sobre el ecosistema de la música
- **La formación es transversal a los oficios y disciplinas que son protagonistas de la circulación y la gobernanza**, y que no podemos poner el foco únicamente en la formación de formadores

Como herramienta de cambio social

- Implica una **multiplicidad de relaciones complejas en el entorno** que plantean necesidades: formar ciudadanías integrales, libres y autodeterminadas, apoyar modelos de cambio mediante políticas públicas.
- La aplicación de un modelo debería **considerar la estructura social y sus dinámicas** y aplicar los principios de índole técnica, organizativa o filosófica necesarios
- **El fortalecimiento de las organizaciones en los territorios** no debe limitarse a la validación de conocimientos de los actores comunitarios.
- Agentes (formadores) e investigadores en un **espacio de diálogo** con las comunidades, ejecutando procesos de formación flexibles, humanizados y diversos

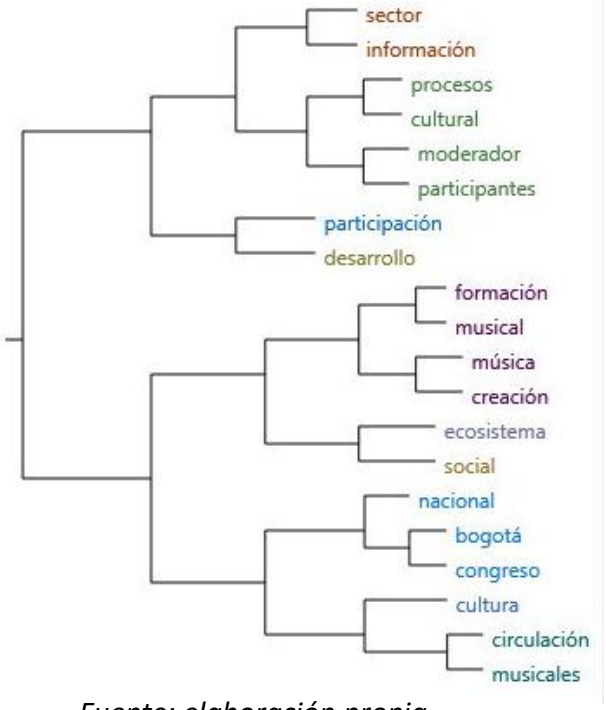
1.Como oficio situado en un contexto

- **Deber ser de la música:** emerge de los individuos y sus preocupaciones existenciales, de las comunidades y de sus formas de asociación, de los formadores, actores que fungen como mediadores entre las necesidades esos individuos y comunidades y los saberes teóricos y técnicos
- **El rol de formador:** implica el desarrollo de una mirada crítica y aguda, y el desarrollo de competencias que permitan no solamente la eficiencia en el campo de su formación de base, sino en otras como la investigación.
- **Investigación:** toma un papel muy importante, no solocomo competencia sino como un rol de presencia continua dentro de las comunidades, pues hay la necesidad de que cada territorio tenga la capacidad de dar cuenta de su realidad.
- **Descentralización:** el centralismo supone que las comunidades tienen menos capacidad de decidir qué medios usar para preservar y divulgar (si se quiere) su acervo cultural.

Preparatorios, los Nodos regionales del Congreso Nacional de Música 2024 y en los paneles, conferencias y mesas de trabajo del Congreso, además, se incluyeron 34 ponencias que se presentaron en los Foros Preparatorios y el Congreso. En estos documentos se identificaron conceptos

recurrentes que se han mapeado para ver sus posibles relaciones en las siguientes visualizaciones. Estos conceptos en su mayoría definen los ejes temáticos y muestran las relaciones que fueran problematizadas por los distintos actores que participaron en los Foros Preparatorios y en el Congreso.

La herramienta NVIVO permite establecer los grupos de conceptos que aparecen estrictamente relacionados en el discurso escrito captado en los distintos documentos analizados. Se presenta primero un árbol de conceptos o clúster.



Fuente: elaboración propia

En la imagen se destaca los grupos de palabras que aparecieron en las relatorías de manera recurrente y que permite visualizar cómo los conceptos construyen marcos de sentido. Los grupos están segmentados de acuerdo con un color asignado por la herramienta y con una jerarquía que evidencia la trazabilidad de la relación de palabras. Por ejemplo, los conceptos *sector, información, procesos, cultura, moderador y participantes* pertenecen a un solo grupo de conceptos que aparece con recurrencia y cercanía en los documentos, no obstante, pueden mapearse subgrupos con más cercanía como *sector, información*.

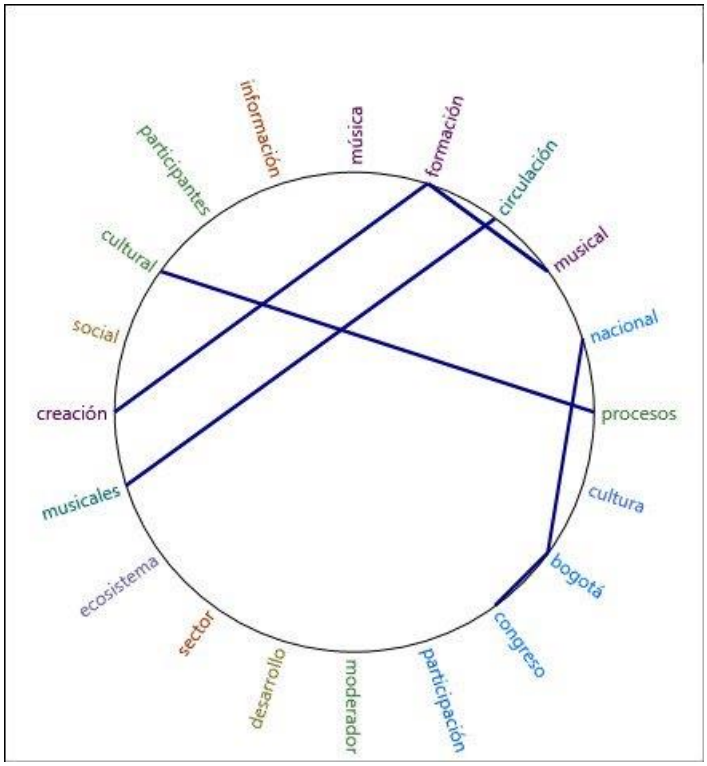
Es interesante describir dos grupos de conceptos. El primer grupo en el árbol; *sector, información, procesos, cultura, moderador y participantes.* Y el último grupo: *nacional, Bogotá, congreso, cultura, circulación, musicales*. El primer grupo de conceptos permite describir las discusiones

en las mesas de trabajo de gobernanza, en donde los asistentes problematizaron cómo el sector musical necesita del uso y apropiación de la información, de una caracterización del sector, de las actividades, de los procesos que ocurren en el ecosistema, y la actualización de saberes para ejercer y fortalecer la gobernanza, para mejorar la toma de decisiones y establecer una relación de confianza entre el sector y las instituciones públicas. Los procesos culturales en el sector de la música están apalancados por el acceso a la información y por la oportunidad de afinar ese acceso con proyectos de investigación, de publicación y circulación de saberes.

El segundo grupo de conceptos es el de *circulación, musical, cultura, congreso, Bogotá, nacional.* Durante los Foros preparatorios y el desarrollo del congreso fue evidente la tensión en la definición de la circulación como un proceso que debe descentralizarse, que acapara la distribución de contenidos y saberes desde las ciudades principales, y eso debilita otros procesos en territorio que se materializan en los festivales, ferias, turismo musical, y modelos de economía circular propios de las regiones. Por lo mismo, es interesante que en este grupo de palabras aparezcan relacionadas lo nacional y Bogotá como epicentro del congreso y de la discusión, que incluso en los nodos regionales fue problematizado por las mesas de Boyacá y Nariño.

Finalmente, el tercer grupo de conceptos: *formación, musical, creación, ecosistema, social.* Este grupo completa el marco de sentido que se construyó con las plenarias y las conferencias del congreso. Parte del enfoque de este eje fue cuestionar cómo la formación musical debe atravesar procesos comunitarios, materiales de trabajo, repertorios, practicas musicales propias de los territorios, formación de maestros, y dinámicas de aprendizaje para la creación y la formación de audiencias. Cuestionar todas estas perspectivas implica visibilizar la formación como un eje trasversal a todos los roles del ecosistema musical y todas las

actividades de la cadena de valor de la música, y apalancar no solamente los procesos de creación sino las condiciones sociales para que la formación sea significativa y se entienda desde el goce de derechos, la construcción de ciudadanía y el desarrollo personal del sujeto que se encuentra con la música y sus múltiples posibilidades.



Fuente: elaboración propia

En este segundo esquema se presentan las relaciones anteriormente descritas. No obstante, este diagrama muestra las relaciones más fuertes o con un porcentaje alto de relacionamiento y uso de los conceptos en los documentos analizados. Se pueden destacar los conceptos de circulación y formación que aparecen muy relacionados con lo nacional y con la creación, respectivamente. También es interesante que aparece el concepto *procesos* como uno de los nodos del círculo, el cual atraviesa todas las discusiones del congreso. Los procesos se entendieron como esfuerzos a mediano y largo plazo para fortalecer la formación, la circulación, e incluso, la gobernanza del

sector. Los participantes de las mesas de trabajo expresaron, a partir del concepto de *procesos,* la necesidad de articular el acceso a la información, la investigación, y la caracterización del sector musical, para mejorar y potenciar a largo plazo dos aspectos: las políticas públicas culturales para la música y el ecosistema musical desde un funcionamiento descentralizado.

6. MESAS DE TRABAJO

Las mesas de trabajo se desarrollaron en los tres ejes en los que se organizó el Congreso Nacional de Música, en tres espacios de trabajo, presenciales, en el teatro Colón, y en tres espacios virtuales, para que los participantes de todo el país que pudieran acceder por estos medios y aportaran al ejercicio de fortalecimiento del sector musical en el país.

La metodología de las mesas se desarrolló en tres momentos. Una primera instancia que buscó identificar elementos en común entre los asistentes con el objetivo de "romper el hielo" y, desde la confianza, generar una percepción de comunidad para incentivar la participación. Esto se realizó por medio de la estrategia de presentarse para encontrar cuáles son las generalidades que los asistentes pueden ver entre ellos.

En un segundo momento, se invita a pensar en su posición como actores relevantes del sector musical, identificando su rol y experiencia en este tipo de ejercicios participativos. En este punto se pide recoger opiniones y experiencias a partir de dos preguntas: ¿por qué estoy participando en este Congreso? y ¿qué puede aportar mi experiencia? Para este fin se utiliza la herramienta llamada "Tablero de experiencias", en la que cada participante escribe sus respuestas y las cuelga a la vista del público en cordones dispuestos sobre un tablero, para luego compartir y comprender con quienes se participa. En este momento se recoge información útil para ir trazando una linealidad en los discursos de los participantes, ya que se

pide identificar desde la experiencia de cada uno qué es lo que se necesita fortalecer en el sector en el componente específico de la mesa de trabajo. Esto se enlaza directamente con la identificación de agendas, que permite la reflexión sobre lo que hay y se puede mejorar, y sobre lo que falta y se debe construir.

En un tercer momento el objetivo es proyectar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de participación y representatividad en el marco del diseño de la normatividad y las políticas públicas. La estrategia metodológica fue el mismo Tablero de experiencias. En este sentido, las principales conclusiones de las mesas se presentarán a continuación.

6.1 MESAS PRESENCIALES

Circulación

El sistema nacional debe pasar por un cambio de paradigma sobre la circulación. El modelo de circulación existente parte de una compresión de esta, limitada a la movilidad internacional y a los apoyos económicos que requiere. Sin embargo, se destaca de lo compartido en este espacio que este modelo de circulación es insuficiente, por lo que debe adoptar nuevos enfoques, que deben tener en cuenta:

- Formas organizativas, como redes de circulación tanto de alternativas como tradicionales de cada región.
- Procesos de asociatividad mixta poblacional que fortalezcan las posibilidades de gestión económica, entre estos se propone la articulación con organizaciones internacionales y fundaciones, la asociación libre con empresas privadas, cooperativas y fondos sectoriales, y la articulación entre institucionalidad y comunidad (alianzas público-populares).

- Descentralización de la circulación hacia y desde la capital, es necesario fortalecer la circulación entre regiones como una forma de visibilizar y divulgar músicas autóctonas y tradicionales.

Estos tránsitos en el cambio de paradigma propenden por alcanzar en la generalidad del sistema un enfoque diferencial territorial, es decir, estimular la circulación sin suponer que los escenarios y los proyectos musicales circulan igual en Bogotá que en cualquier otra región del territorio nacional, ya que las regiones tienen necesidades y condiciones socioculturales diferenciadas.

Esa diferenciación involucra la relación entre formación y circulación, por lo que se destaca la formación de públicos infantiles como un rasgo de largo plazo en la circulación intergeneracional y un ejercicio comunitario que los grupos musicales desean y pueden hacer como una actividad complementaria de la movilidad en giras o festivales.

Formación

Esta mesa fue un espacio de diálogo y discusión frente al asunto de la formación musical, por lo que las principales ideas compartidas fueron que:

- Hay que tener en cuenta la música como un horizonte amplio ~~más allá de la enseñanza de la interpretación~~, como un ente y organismo participativo en política y en la construcción de país.
- Es necesario pensar en las comunidades receptoras de la formación, no solo verla desde una perspectiva de profesionalización, sino de manera integral, reconociendo el conocimiento popular.

- Se requiere replantear el pacto epistémico con las realidades de los territorios (municipios). Hay una desarticulación entre la institucionalidad nacional, departamental y municipal.
- Sería valioso usar la tecnología como herramienta de aprendizaje. Puede ser útil para visibilizar y potenciar los productos de formación, para actualizarlos a nuevos medios, tecnologías, desarrollos y enfoques y que sea apropiado por las comunidades.
- La música y el arte son una herramienta para la transformación cultural real. Por eso es necesario pensar la educación como algo transversal (por ejemplo, desde la etnoeducación, la creación de canciones, la luthería, y otras artes, desde el hip hop se piensa en otras expresiones artísticas como el grafiti, break dance), diversidades de prácticas, grupos etarios y de género.
- Se pueden construir redes sociales y comunitarias a través de la formación, partiendo del entorno cultural.
- Es necesario educar en una relación más horizontal (desde la relación con el otro), teniendo en cuenta el competente placentero de la música.
- Hay que pensar la formación con perspectiva de género (desde el reconocimiento, la representación y la redistribución) y reconocer la violencia contra las mujeres en el sector musical.
- Hay desarticulación entre cultura y educación superior, desconocimiento en la educación con los procesos musicales (mercado) y precariedad de espacios de divulgación de la investigación. Se deben incorporar otras expresiones musicales (no académicas) en la academia, no solo como objeto de estudios sino como formas de conocimiento.
- Los indicadores de medición son cuantitativos y no cualitativos (cantidad de personas impactadas), más no hablan del impacto

real de la implementación de políticas públicas relevantes en el ámbito formativo.

- Se debe salir de la imposición del conocimiento desde las lógicas hegemónicas, revaluar conceptos, lenguajes, metodologías, instrumentos y herramientas que atraviesan los conceptos educativos. No hay una única forma de educar.
- También es necesario reformar los planes curriculares para integrar otros oficios del ecosistema musical (lo escénico, producción, luces).
- Es necesario que el Ministerio de Educación asuma la tarea de insertar en el currículo educativo a la formación musical.

Gobernanza

Algunos puntos centrales de la discusión en la mesa de gobernanza fueron:

La desconfianza generalizada por parte de la sociedad civil hacia el Estado, con base en una ética "maltrecha", improvisación, sesgos, prioridades centradas en otros intereses, discontinuidad, procesos iniciados que no tienen seguimiento y abandono. En esta perspectiva la corrupción y el afán por la inmediatez de resultados inocuos socava la voluntad de llevar a cabo acciones en conjunto entre el Estado y las comunidades.

Hay un interés por **conocer los mecanismos de participación y su alcance**, para así saber las formas de articular a los espacios de gobernanza, tanto por parte de los ciudadanos como actores sociales, como de procesos que se han venido gestando con anterioridad. Esto es consecuente con otras intenciones expresadas, tales como el reconocimiento, la valoración y la afirmación de identidades, el interés por fortalecer la autonomía y el deseo de garantizar que los procesos participativos tengan continuidad.

En este sentido es necesario que la sociedad pueda intervenir e incidir en la formulación y el desarrollo de las políticas públicas y su participación permita conocer e incorporarse en la manera como se construyen, brindar una visión crítica sobre la participación y sus dinámicas, fortaleciendo posiciones y construyendo ciudadanía desde el ejercicio político. Por este motivo, es importante promover la asociatividad y el trabajo en red en las comunidades y los territorios, así como optimizar los mecanismos de participación.

El ejercicio de la mesa de trabajo sobre Música, territorios y gobernanza logró recoger ideas que impulsan espacios de acción y reflexión. Estos insumos pueden ser apreciados como frentes de trabajo para las entidades del gobierno y para las organizaciones sociales y comunitarias.

- Por un lado, se requieren acciones estatales que generen confianza y convoquen a la participación. Esto incluye, ampliar la cobertura en la logística de los espacios y en los marcos conceptuales, romper esquemas de trabajo destinados a resultados técnicos y no sociales o culturales, dar continuidad a procesos y trabajar sobre lo ya construido.
- También se necesita brindar capacitaciones para la organización social que permita acceder a los espacios de gobernanza de manera asertiva.
- Por parte de la sociedad civil se identifican frentes de acción en lo referente a la organización y movilización de agentes del sector musical, el lograr madurez política identificando problemáticas para avanzar sobre ellas priorizando las de mayor relevancia.
- Otro vector de trabajo fue el deseo de aprender con que se acercaron varios de los participantes. La curiosidad siempre fue explicita en dirección a recoger herramientas conceptuales y prácticas que les permitieran vincularse al proceso.

- La necesidad de intervención en el contexto de la música desde sus políticas públicas y normatividad es caracterizada como un tema de interés para los agentes del sector.
- Es evidente también la intención de acercamiento de las partes, de mejorar las condiciones en que se ejerce la gobernanza y garantizar su fortalecimiento y cobertura.

6.2 MESAS VIRTUALES

Circulación

La mesa define circulación como el proceso de difusión y distribución de música a través de diferentes medios y plataformas, en la que son transversales los procesos de organización, materializados en las agremiaciones y sociedades de gestión. En esta se construye un proceso de reconocimiento, visibilización, proyección, divulgación, conexión, identidad y comunicación de los agentes musicales con las comunidades. La circulación está regulada por unas normativas y políticas de Estado que es necesario conocer, y ~~ese importante~~ dimensionar su contribución al desarrollo económico del territorio.

Las acciones propuestas para el fortalecimiento de la política pública en el tema de la circulación son:

- Reconocer el trabajo que ha realizado el sector artístico y el Ministerio de Cultura, en conjunto con la academia en la actualización del Plan Nacional de Cultura.
- Invitar a todo el sector musical a realizar un ejercicio de estudio de este documento y contextualizarlo en cada territorio con sus particularidades.
- Estar pendientes del proceso de actualización del PNMC y de toda la información recogida en los foros preparatorios, las mesas

vinculantes sectoriales, territoriales, las memorias del Congreso Nacional de Música y la Ley de la Música.

- Toda esta información se debe materializar en normas y planes nacionales, y debe ser reconocida por los organismos y funcionarios de todo el Estado colombiano.
- Se presenta una dificultad de gestión y organización cuando los funcionarios públicos no conocen las normas y las leyes culturales formuladas. Destacan la importancia del conocimiento que deben tener los funcionarios que administran los recursos destinados a la cultura a nivel nacional, regional y local, sobre las dinámicas del propio sector, y en especial de los actores que construyen la escena musical de los territorios.
- Incidir activamente como sector al mejoramiento y la transformación de Sayco como representante nacional de las sociedades de gestión, para que vele por el real beneficio de los actores musicales del país y que primen los intereses colectivos del sector.
- Propone un proceso más poderoso de veeduría donde ayude a materializar todo lo que ya está escrito en materia de circulación para que las leyes se materialicen para el beneficio de la comunidad.
- Además, propone la regulación de los medios de comunicación que distribuyen en una gran medida la producción cultural, para que se beneficien los productos locales e independientes.
- Es necesario potenciar los medios de comunicación e información (Simus) del Ministerio de Cultura, que visibilice a los actores culturales que benefician, y ayuden a su reconocimiento en los territorios.
- Plantean una curaduría técnica y basada en la potencia de la diferencia y la diversidad musical del país, que ayudaría al fortalecimiento de esta diversidad y de la distribución real de toda

la variedad de productos musicales que se generan día a día en Colombia.

- Se reconoce al Festival como un parte crucial de la circulación, es importante articular los festivales con la economía circular, reconociendo la cultura como eje transversal de las economías de la ciudad.
- Es primordial que los festivales tengan una línea de formación en producción de eventos con una mirada sostenible, con enfoque de género e innovación y anclada a los Objetivos Desarrollo Sostenible, donde se beneficie a los artistas locales e independientes.
- La articulación entre Ministerio de Cultura, Hacienda, MinTic y Trabajo es fundamental para lograr un real beneficio del sector en materia de circulación, con la propuesta de potenciar las artes populares comunitarias, desde un banco de las economías circulares y populares.
- Por último, invita al sector a organizarse desde todo punto de vista, frente a los Gobiernos (locales, distritales, nacional), para que se garantice dentro de sus programas, planes y estrategias el fomento a la cultura y el acceso democrático a la música. Garantizar el cómo, con quiénes, con qué y cuándo ejecutar todo lo construido y concertado durante este tiempo de arduo trabajo.

Gobernanza

La idea central gira en torno a la falta de conocimientos y capacidades vinculantes de los actores de la música en la gestión de los procesos de política pública. Al desconocer la normativa y procedimientos se pierden las oportunidades de agenciar el cambio desde las alternativas territoriales. Por otra parte, la corrupción es un fenómeno presente en todas las áreas de la gestión cultural que se debe reconocer y combatir

haciendo ejercicios de formación y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos.

Sus principales conclusiones fueron:

- Se debe seguir combatiendo el centralismo político, metodológico y de acción política, debemos participar y poder provocar consensos que se traduzcan en decisiones y en cambios reales a la cotidianidad de los músicos.
- Trascender de ser objetos a sujetos y cuidado con el centralismo de sujetos a actores políticos activos político y epistemológico.
- Poder provocar consensos que se traduzcan en decisiones políticas y transformen la cotidianidad.
- Aumentar la capacidad vinculante y de agenciamiento de la ciudadanía en la gestión de los procesos de política pública.
- Irrespeto de las instituciones territoriales con los espacios de participación en especial de los consejos de cultura.

Formación

Algunas de las ideas centrales de lo discutido en esta mesa fueron:

- Resignificación docente: preguntarse por el perfil y la formación de los docentes para investigar y crear métodos y elementos en la construcción de un proyecto pedagógico.
- Construir una pedagogía emancipadora que le dé al estudiante el pensamiento crítico y que le permita sobrepasar problemas como la salud mental.
- Fortalecer el programa de profesionalización de artistas Colombia Creativa, formulado en 2008 y que la formación profesional pueda servir para el empleo, ya que muchos músicos profesionales no ejercen su profesión.
- En este mismo sentido, se ve una desconexión entre el proceso formativo y la industria musical por lo que es necesario generar y fortalecer vínculos entre la formación y la industria.

- Además, se le debe brindar acompañamiento a los maestros de región, ya que su proceso es muy solitario y desconectado, deben tener herramientas tanto pedagógicas como formativas para fortalecer sus procesos.

7. PARTICIPACIÓN EN REDES

7.1 YOUTUBE

DÍA 1

Primera sesión 8:00AM a 1:00PM

1100 vistas
145 mensajes de chat
5600 impresiones

Segunda sesión 2:00PM a 8:00PM

297 vistas
104 mensajes de chat
5000 impresiones

DÍA 2

Primera sesión 8:00AM a 1:00PM

92 vistas

82 mensajes de chat
2200 impresiones

Segunda sesión 2:00PM a 8:00PM

94 vistas
54 mensajes de chat
3300 impresiones

DÍA 3

Primera sesión 8:00AM a 1:00PM

92 vistas
82 mensajes de chat
2200 impresiones

Segunda sesión 2:00PM a 8:00PM

135 vistas
75 comentarios
4571 impresiones

7.2 FACEBOOK

DÍA 1

Primera sesión 8:00AM a 1:00PM

1800 visualizaciones
62 mensajes de chat
138 interacciones

Segunda sesión 2:00PM a 8:00PM

383 visualizaciones
25 mensajes de chat
26 interacciones

DÍA 2

Primera sesión 8:00AM a 1:00PM

En vivo Nro 1

1500 visualizaciones
27 mensajes de chat
85 interacciones

En vivo Nro 2

775 visualizaciones
30 mensajes de chat
19 interacciones

Segunda sesión 2:00PM a 8:00PM

574 visualizaciones
38 mensajes de chat

34 interacciones

DÍA 3

Primera sesión 8:00AM a 1:00PM

580 visualizaciones
88 mensajes de chat
42 interacciones

Segunda sesión 2:00PM a 8:00PM

834 visualizaciones
42 mensajes de chat
58 interacciones

7.3. ESTADÍSTICAS GENERALES

Lunes 28 de agosto
Jornada de la mañana

Facebook

82 interacciones
58 comentarios
35 compartido

Youtube

843 visitas

81 cantidad máxima de espectadores simultáneos
62 comentarios

Lunes 28 de agosto
Jornada de la tarde
Facebook

13 interacciones
12 comentarios
5 compartido

7.4. RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMENTARIOS Y PARTICIPACIONES EN LAS TRANSMISIONES VIRTUALES

Se entiende que, en el marco de una transmisión virtual, la manera directa de participación de los asistentes es por medio de comentarios y/o preguntas.

Se registraron comentarios repetitivos o reiterativos, por lo que el siguiente ejercicio ofrece un análisis general de los comentarios realizados por los participantes en el Congreso Nacional de Música, presentados de forma cronológica. Se registran algunos comentarios que se consideran relevantes, tal como fueron expresados en las redes sociales.

Es importante aclarar que la perspectiva del siguiente análisis es centrífuga, por lo que es necesario ahondar en la integralidad de las actividades completas del congreso para comprender los alcances y hacer los enlaces respectivos.

DÍA 1, PRIMERA SESIÓN

Los participantes dieron la bienvenida a distintos representantes de diversas regiones y organizaciones musicales, expresaron sus saludos y agradecimientos, y compartieron sus experiencias y preocupaciones en relación con la difusión del folclor colombiano y la participación en iniciativas musicales como el Coro Nacional de Colombia. También se brindó información sobre las estrategias del Plan Nacional de Música para la Convivencia y se proporcionaron enlaces relevantes para aquellos interesados en participar en el coro y otras convocatorias. Hubo felicitaciones por el trabajo realizado y expresiones de interés en colaborar para promover la participación y visibilidad en el sector musical.

COMENTARIOS RELEVANTES

1."Saludos desde la Escuela de Música Amimbré en El Carmen de Viboral Antioquia." - Este comentario destaca la participación activa de una institución específica en el evento, mostrando la diversidad geográfica y la representación de diferentes regiones en la discusión.
2. "Buenas tardes mi nombre es JOSE JOEL MERCHAN GARCIA, Compositor colombiano, y es que ni las emisoras del estado ayudan a difundir nuestro folclor" - Este comentario resalta una preocupación importante sobre la falta de difusión de~~l folclor colombiano~~ en los medios de comunicación, lo que sugiere un desafío para la promoción y preservación de la música tradicional del país.
3. "Soy Alex Angel de Popayán, pero me encuentro en Bogotá. Por favor, ¿me recuerdan el nombre del CORO? Muchas gracias" - Este comentario muestra el interés de un participante en conocer más sobre una iniciativa

específica, en este caso, el Coro Nacional de Colombia, lo que demuestra la curiosidad y el deseo de involucrarse en actividades musicales a nivel nacional.

DÍA 1, SEGUNDA SESIÓN

Los comentarios y participaciones en la plataforma, en la segunda sesión del día inicial del Congreso Nacional de Música, se pueden resumir de la siguiente forma:

Planificación del Plan Decenal 2022-2032: María del Pilar Barrera señala la ausencia de planificación en el ámbito del distrito, lo que sugiere una preocupación por la falta de dirección estratégica en políticas a largo plazo en el sector musical.

Importancia de la formación y resultados esperados del Congreso: Kinberlyn Castillo destaca la importancia de la formación y expresa la esperanza de que el congreso genere resultados positivos. El Plan Nacional de Música para la Convivencia agradece este aporte y asegura que se tramitará su concepto.

Participación regional y reconocimiento de iniciativas: Se observa una activa participación regional, con saludos y aportes desde distintas partes del país, como Magangué, Barranquilla, Puerto Rico, entre otros. La atención y reconocimiento a estas contribuciones refleja la diversidad geográfica y la importancia de las iniciativas locales.

Reflexiones sobre la cultura y la participación comunitaria: Se destacan reflexiones sobre el papel de eventos culturales masivos como el Carnaval de Barranquilla en la construcción de la identidad cultural y la participación comunitaria. Esto sugiere un interés en promover eventos que fomenten la inclusión y la participación de la comunidad en la cultura.

Desafíos y oportunidades en la educación musical: Se plantean preocupaciones y propuestas relacionadas con la educación musical,

incluyendo la salvaguarda de las músicas tradicionales, la integración de programas educativos en los colegios y la descentralización de iniciativas educativas y culturales. Estos comentarios sugieren un interés en mejorar la educación musical y promover la diversidad cultural en el ámbito educativo.

Transparencia en el uso de recursos y seguimiento a proyectos: Se discute sobre la asignación y el seguimiento de recursos para proyectos relacionados con la música tradicional. Se enfatiza la importancia de la transparencia y el seguimiento riguroso a estos proyectos para garantizar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

Agradecimiento y cierre del evento: Se agradece a los participantes por sus aportes y se invita a acompañar las próximas sesiones del evento. Se destaca la jornada como enriquecedora y se reconoce la importancia de los espacios de discusión y reflexión en el ámbito musical.

COMENTARIOS RELEVANTES

María del Pilar Barrera: "¿Y el distrito... aún nos debe la planificación del Plan Decenal 2022-2032?" - Este comentario resalta la preocupación por la falta de planificación a largo plazo en el ámbito distrital, lo que sugiere la necesidad de una dirección estratégica en políticas musicales para los próximos años.

Javier Jiménez García: "¿Cómo descentralizamos estas iniciativas, Cómo se lleva a las periferias del país? ¿Cómo integrar las secretarías de educación y cultura que continúan con una visión anacrónica de la educación y desarrollo?" - Este comentario plantea preguntas clave sobre la descentralización de iniciativas culturales y educativas, así como la integración de diferentes entidades gubernamentales para promover un enfoque más inclusivo y actualizado en el desarrollo cultural y educativo.

ÁNGEL ROJO: "¿Qué programas están desarrollando para salvaguardar las músicas tradicionales? He evidenciado un bajo interés en la interpretación de instrumentos tradicionales como el tiple y la bandola y demás." - Este comentario plantea una inquietud válida sobre la preservación de las músicas tradicionales y la falta de interés en la interpretación de instrumentos característicos de la cultura colombiana. Sugiere la necesidad de programas específicos para promover y preservar estas expresiones musicales.

DÍA 2, PRIMERA SESIÓN

Los temas tocados en redes, en el segundo día del Congreso Nacional de Música, se pueden resumir de la siguiente manera:

Interacción y Agradecimiento: Se observa una interacción cordial entre los participantes, expresando saludos y agradecimientos por su participación, como en los casos de Mauricio Salazar Marulanda, Wilson Music, y Edixon Sepúlveda Gómez.

Consulta y socialización del material: Algunos participantes solicitan y comparten material relacionado con la exposición o el evento, mostrando interés en profundizar en los temas discutidos, como lo evidencian los comentarios de Wilson Music y Javier Jimenez Garcia.

Presencia y Representación: Varios participantes se identifican con su ubicación geográfica o afiliación institucional, como la Orquesta Internacional Son de Cuba Oficial, Gustavo Adolfo Vanegas Paniagua desde la Secretaría de Cultura de Caldas, entre otros, demostrando la diversidad de asistentes al evento.

Reflexiones y Aportes: Se presentan reflexiones y comentarios enriquecedores sobre temas relacionados con la economía de la música, la importancia del arte y la cultura como bienes comunes, así como

críticas hacia la distribución de recursos entre la guerra y la cultura, destacando la necesidad de visibilizar y valorar el trabajo creativo.

COMENTARIOS RELEVANTES

Wilson Music: "podrían compartir el material de exposición?"
Este comentario muestra un interés en profundizar en el contenido presentado durante la exposición, lo que sugiere un deseo de aprender y participar activamente en el evento.
Vive Tu Música: "Muy valioso todo el contenido del congreso, gracias por la transmisión para los que no estamos en Bogotá. un saludo desde Manizales. 🎶"
Esta declaración resalta la importancia de la transmisión en línea del evento para alcanzar a una audiencia más amplia y facilitar la participación de aquellos que no pueden asistir físicamente.
Julián Rodríguez: "Los y las artistas queremos básicamente tres cosas:1-CREAR: Creación libre y diversa, 2-CIRCULAR: Presentar la creación a la sociedad y 3-VIVIR DIGNAMENTE de nuestro trabajo creativo."
Este comentario enfatiza las necesidades básicas de los artistas y su derecho a vivir dignamente de su trabajo creativo, lo que puede alimentar discusiones sobre políticas culturales y derechos laborales en el sector.
Oscar Hernández Salgar: "Es muy difícil pensar en comunes con una legislación de propiedad intelectual como la actual. Faltan discusiones de filigrana sobre ese tema."
Este comentario plantea un desafío importante relacionado con la legislación de propiedad intelectual y su impacto en la creación y distribución de obras artísticas, lo que puede inspirar debates sobre reformas legales y políticas públicas en este ámbito.

DÍA 2, SEGUNDA SESIÓN

Problemas técnicos y soluciones: Se discutió sobre problemas técnicos durante la transmisión, como el bajo volumen y la calidad del sonido. Los participantes informaron sobre mejoras y se agradecieron las correcciones.
Participación y representación: Se dieron saludos y representación de diversas regiones de Colombia, como Caldas, Cartagena, y Viterbo, así como de otros países. Además, se destacó la presencia virtual de personas que no pudieron asistir en persona.
Apreciación y agradecimiento: Se expresaron agradecimientos por la calidad de la charla y la participación en el evento. También se elogiaron las presentaciones y se agradeció a los organizadores por la oportunidad de participar.
Comentarios sobre la transmisión y calidad del evento: Algunos participantes mencionaron problemas con la transmisión de audio y se ofrecieron sugerencias para mejorar la experiencia del espectador. ~~También hubo comentarios sobre la importancia de la calidad del sonido en eventos virtuales.~~
Intereses y consultas específicas: Se plantearon preguntas y comentarios sobre temas específicos, como la participación en mesas de trabajo, la atención a ciertos aspectos técnicos y la presentación de talentos jóvenes.

COMENTARIOS RELEVANTES

"Ellos en el teatro parecen no tener como monitorear lo que sale al aire." - Este comentario señala un problema técnico durante la transmisión y resalta la importancia de una buena gestión técnica en eventos virtuales.

"Nos interesa saber sobre la Mesa Infantil." - Este comentario muestra interés en un tema específico del evento, lo que sugiere una participación enfocada y deseos de aprender más sobre áreas específicas de discusión.

DÍA 3, PRIMERA SESIÓN

Los comentarios reflejan una diversidad de experiencias y preocupaciones entre los participantes del evento. Por un lado, se evidencia un interés genuino por parte de algunos usuarios en participar activamente en las mesas de trabajo, especialmente en aquellas relacionadas con la circulación y la formación en música. Sin embargo, se observa frustración y dificultades técnicas para acceder a la información necesaria para unirse a estas mesas, lo que generó incertidumbre y solicitudes de ayuda para obtener los enlaces de acceso. A pesar de estas dificultades iniciales, se aprecia la rápida respuesta por parte de los organizadores para resolver los problemas técnicos y mejorar la calidad de la transmisión.

Además de las cuestiones técnicas, los comentarios también revelan otras preocupaciones y temas de interés. Algunos usuarios expresan su gratitud por la oportunidad de participar en el evento y muestran entusiasmo por los temas que se abordarán, mientras que otros aprovechan la oportunidad para plantear preguntas y sugerencias sobre temas relacionados con la educación musical y la valoración académica en este campo. En general, los comentarios reflejan un ambiente de colaboración y compromiso por parte de la comunidad de músicos y educadores, que buscan aprovechar al máximo esta plataforma para compartir conocimientos y experiencias en beneficio de la música y la cultura en general.

COMENTARIOS RELEVANTES

"La universidad no es para todos… lo Esencial es que la normativa de la posibilidad de que cada alma tenga una posibilidad de desarrollo."
Esta reflexión profundiza en la accesibilidad y equidad en la educación, destacando la importancia de proporcionar oportunidades de desarrollo a todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica o de otros factores. Plantea un debate sobre la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

DÍA 3, SEGUNDA SESIÓN

Los comentarios reflejan una amplia gama de emociones y opiniones sobre el concierto y la organización del evento. Se destaca el reconocimiento y la admiración por la calidad del trabajo realizado por la Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Cundinamarca, con elogios hacia los arreglos musicales y la interpretación impecable. Los participantes expresan felicitaciones y saludos a los músicos y organizadores, demostrando un ambiente de apoyo y camaradería. También se plantean algunas preocupaciones y sugerencias, como la necesidad de perspectiva de género en los procesos musicales, la integración de otras áreas comerciales relacionadas con la música y la importancia de revisar el vínculo entre la economía y la cultura. En general, los comentarios resaltan la importancia de la música como medio de expresión cultural y el compromiso de los participantes con su promoción y desarrollo en Colombia.

COMENTARIOS RELEVANTES

Melissa Vargas Franco: "Necesitamos perspectiva y enfoque de género en los procesos musicales de manera urgente. No es un tema de una mesa de enfoque (s) esto debe ser transversal a todo el trabajo."

Bellanith Celis Vergara: "Debemos integrar también otras áreas del comercio que impactan al desarrollo de la música: instrumentos musicales, equipos de amplificación, grabación, insonorización, etc..."
Carlos Gonzalo Guzman-Muñoz: "Importante este punto de la economía y cultura y que se revise de manera concertada cómo está haciendo este nuevo gobierno”

7.5. PALABRAS Y CONCEPTOS MÁS USADOS EN EL CONTEXTO DE LOS COMENTARIOS

- Música tradicional
- Música infantil
- Coros
- Apoyo
- Formalización
- Asociación
- Regionalización
- Proyectos
- Gestión
- Agrupación
- Abandono

8. RECOMENDACIONES

El Congreso Nacional de Música 2023 demostró algunos aciertos que vale la pena destacar y oportunidades de mejora para un próximo congreso. A continuación, se abordarán aspectos como sus líneas conceptuales, el desarrollo y formato, la metodología y la planeación.

Líneas conceptuales:

Los tres ejes de trabajo: gobernanza, formación y circulación fueron pertinentes por la cobertura e impacto que tienen en la situación actual del sector musical. Durante los foros preparatorios se percibió la buena acogida que estos temas tuvieron, pues se discutieron las problemáticas propias de cada tema que podían abordarse y los actores principales que debían
convocarse para plantear trabajos colaborativos, mapeos y caracterizaciones particulares. Estos tres ejes también permitieron plantear posibles soluciones y nuevas perspectivas abordadas por invitados internacionales en el congreso.

En el caso del eje de gobernanza, es importante señalar otras perspectivas, cómo el concepto no pertenece a lo público ni a las comunidades de base, sino que también puede verse apalancado por procesos económicos, por la empresa privada y por iniciativas gremiales necesarias para el sector. En este caso, como lo explica Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la gobernanza puede definirse como:

> "la realización de relaciones entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado por la competencia y cooperación donde coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales (ciudadanía y sus distintos mecanismos de organización temporal y/o espontánea). La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad"

(Whittingham Munévar, 2010, como se cita en Naser, 2021, p. 14).

Este enfoque de gobernanza puede consolidarse de manera más efectiva en los momentos de las mesas de trabajo, con un mapeo de actores más detallado, y una agenda desagregada y específica para las temáticas de gobernanza ya sistematizadas de la experiencia en los foros preparatorios y el congreso.

Desarrollo y formato:

El formato híbrido con el que se llevó a cabo el congreso permitió asegurar la participación de las regiones y de los agentes que se encuentran residiendo en el exterior. Este efecto positivo se evidenció en las mesas de trabajo virtuales, en la participación de personas a través de las transmisiones por YouTube y en el espacio de encuentro, participación y plenaria de los Nodos Regionales. Procesos anteriormente desarrollados como los foros preparatorios, y las visitas técnicas y mesas de trabajo para la actualización del Plan Nacional de Música para la Convivencia también abonaron el terreno para que las personas a nivel regional se enteraran del congreso y participaran a través de los canales digitales.

Por otra parte, combinar una agenda académica con un programa de presentaciones musicales también pertinente para visibilizar propuestas actuales de proyectos musicales y dinamizar el congreso. Los conciertos resultaron en espacios políticos de participación, de reconocimiento de actores, y del acercamiento entre los asistentes al congreso y los funcionarios del ministerio. Estos espacios también permitieron que los asistentes disfrutaran de un momento de esparcimiento, de goce y que las jornadas largas del congreso se cerraran con un tono y ambiente diferente.

Finalmente, es un acierto que se articulara un equipo de relatores expertos para cada espacio del congreso y para los tres ejes temáticos. Esto permitió recopilar información detallada, enfocada en los ejes, y oportuna desde el enfoque temático asignado. Es decir, aunque la ponencia o plenaria que los relatores estaban sistematizando fuera la misma, se recogió información del mismo momento desde tres perspectivas distintas. Esto hizo el análisis de la información más amplio y la organización de la información más eficiente.

Metodología:

La metodología de los foros preparatorios demostró que los espacios de conceptualización por medio de ponencias y los espacios de participación a través de mesas de trabajo facilita la identificación de temáticas y expertos. Estos foros preparatorios fueron la fase de cultivo de preguntas y temas más propicios y decantados para construir la agenda del congreso. No obstante, los temas vinculados con ejes temáticos tan amplios y complejos, como la formación, deberían tener un enfoque interdisciplinar y específico, por ejemplo, formación desde lo investigativo y metodologías de investigación en el territorio. Varios temas fueron abordados desde la generalidad y esto transmitió la percepción de que no se estaba yendo a profundidad en el análisis y resolución de problemas.

La agenda del congreso tenía una apuesta interesante hacia la problematización de los tres ejes, el enfoque permitió volcar algunas preguntas orientadoras tomadas de las plenarias y conferencias en las mesas de trabajo. Sin embargo, es pertinente que los facilitadores de las mesas de trabajo asistan a los distintos espacios del congreso, para posteriormente revisar las distintas reflexiones en conjunto y potenciar las discusiones de las mesas, en un ejercicio de laboratorio con los

participantes. En definitiva, este ejercicio podría establecer una articulación más concreta entre los distintos momentos del congreso.

Finalmente, es fundamental una preparación previa, pausada y consciente entre ponentes, moderadores de panel y facilitadores de mesas de trabajo para conocer las temáticas, enfoques y posibles ideas que van a problematizarse en las mesas de trabajo, además de encontrar una metodología de trabajo pertinente para las mesas. Aunque se hizo un alistamiento días previos al congreso, se realizaron reuniones previas con cada equipo de trabajo, y se crearon materiales para comunicar las funciones de cada rol, se hizo evidente durante el desarrollo del congreso, que estos roles no actuaban aislados, y que podían retroalimentarse para potenciar las discusiones, las preguntas orientadoras y la participación en las mesas de trabajo.

Planeación:

En este aspecto se debe considerar, en primera medida, los tiempos de preparación de agenda, participantes, metodología para los distintos momentos del congreso, y la articulación entre temáticas, roles y actividades. En este sentido, la realización de los foros preparatorios, por ejemplo, permitió un mapeo general de las discusiones y problemas actuales para el ecosistema musical y sus agentes, lo que consolidó con certeza una agenda robusta para el congreso.

No obstante, la planeación del congreso se alimenta de decantar y sistematizar la información de esos momentos previos como los foros. Es importante verificar el cronograma de ejecución de esos espacios e integrar los momentos de sistematización de información para articular los momentos de planeación con la producción de insumos que la alimentan.

Finalmente, vale la pena destacar la planeación de distintos momentos en su metodología, enfoque y desarrollo. Fue un acierto considerar conferencias con invitados internacionales, formular plenarias que generaran debate, y permitir decantar esa información en las mesas de trabajo. Eso dio dinamismo a la agenda y consolidó aprendizajes a nivel de planeación, de retos conceptuales para futuros congresos, y de diversificación de metodologías.